

**INFORME DE VISITA FISCAL**

**DIRECCIÓN SECTOR SALUD**

**HOSPITAL SANTA CLARA E.S.E. III NIVEL**

**VIGENCIAS: 2012 - 2013 - 2014**

**ELABORÓ:**

**SINDY VIVIANA PINTO CARRILLO  
SATURNINO SOLER ARIAS**

**APROBÓ:**

**DRA. SORAYA ASTRID MURCIA QUINTERO  
DIRECTORA SECTOR SALUD**

**BOGOTÁ D.C. ABRIL DE 2015**

“TABLA DE CONTENIDO”

CARTA DE CONCLUSIONES.....	3
CONCEPTO SOBRE EL ANALISIS EFECTUADO.....	4 y 5
RESULTADOS OBTETENIDOS.....	6
ANEXOS.....	7

## 1. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctor  
**HUGO ARMANDO MÉNDEZ ARÉVALO**  
Gerente General  
Hospital Santa Clara E.S.E. III Nivel  
Carrera 14B- No. 1-45 sur  
Ciudad

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría de Bogotá, con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política y el Decreto 1421 de 1993, practicó visita fiscal al Hospital Santa Clara vigencias 2012, 2013 y 2014, para verificar si este Hospital, ha dado cumplimiento, o no, al mandato legal establecido en el artículo 6 de la ley 1106 de 2006 y demás decretos reglamentarios, referente a los descuentos que deben hacerse del 5%, a todos los contratos que celebró la entidad, cuyo objeto sea obra pública. En igual sentido, poder constatar si dio cumplimiento al procedimiento señalado en los Decretos Distritales 243 de 2012 y 165 de 2013, para el descuento de esta Contribución Especial.

Es responsabilidad de la administración del Hospital Santa Clara el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría de Bogotá D.C. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un Informe de visita fiscal que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan las Áreas financiera; de tesorería y oficina jurídica del Hospital Santa Clara sobre toda la contratación de obra pública de las vigencias 2012, 2013 y 2014; y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, y en especial acta de visita fiscal realizada a la entidad, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría de Bogotá D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

## CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría de Bogotá D.C., como resultado de la visita Fiscal adelantada el mes de febrero de 2015, al Hospital Santa Clara E.S.E. III Nivel, evidencia lo siguiente: Esta entidad suscribió durante las vigencias 2012, 2013 y 2014, el contrato J148 de 2014 de obra pública, al revisar cada una de las 6 órdenes de pago se encontró que, la entidad descotó la contribución especial del 5% evidenciándose que el área Financiera y Tesorería dieron cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1106 de 2006; Decretos Distritales 243 de 2012 y 165 de 2013. De igual manera el hospital celebró las órdenes de trabajo de obra pública Nos. 008/14, 029/13, 034/13, 059/13, y 064/13 Resoluciones No. SHD-00143 de 2013 y 326 de 2012; revisando cada uno de ellos se encuentra en las órdenes de pago que, estas dependencias efectuaron los descuentos de la contribución especial del 5%, efectuando la transferencia correspondiente a la cuenta de Secretaría de Hacienda Distrital S.D.H. Teniendo en cuenta que se trata de obra pública conforme lo preceptúa el artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

## CONTRATOS VIGENCIA 2013

En el siguiente cuadro podemos observar, que durante la vigencia fiscal 2013, el Hospital Santa Clara III Nivel, suscribieron cinco (5) órdenes de Trabajo correspondientes a contratos de obra pública, por valor de \$55.273.360 millones.

No.	VIGENCIA	No. Contrato	Valor Contrato	Proveedor	Descripción	Fecha Envío/Aprob. (dd/mm/aaaa)	valor pagado	Descuento	Observaciones
1	2013	OT. 029	\$27.548.000	Cárdenas Manuel Alberto	Demolición y enchape de piso en cerámica del área de urgencia.	25/7/13	\$ 27.548.000	\$550.000	El valor descontado fue Girado a la cuenta de SD.H.
2	2013	OT. 034	\$2.778.840	Nelson A. González Cruz	Adecuación del piso ubicado en el área de la Subdirección científica.	6 de junio de 2013	\$2.778.840	\$139.0000	El valor descontado es girado a la S.D.H.
3	2013	OT. 059	17.100.000	Ernesto García Arias	Mantenimiento preventivo de las vías internas y de acceso a la institución.	4 de septiembre de 2013	\$ 17.100.000	\$855.000	El valor descontado fue girado a la cuenta de la S.D.H.
4	2013	OT. 0064	\$ 4.810.000	José Silvino Roa Fernández	Mantenimiento preventivo y correctivo de los pisos de las diferentes áreas.	Agosto 27 de 2013	\$ 4.810.000	\$240.500	El valor descontado es Girado a la cuenta de la S.D.H.
5	2013	OT. 049	\$ 3.036.520	José Fernández	Mantenimiento preventivo y recuperación guarda escoba.	18 de Julio de 2013	\$ 3.036.520	\$15.000	Se descotó y se giró a la cuenta de la S.D.H.
Total 5	2013	N/A	Total valor \$55.273.360	Varios	Obra pública		\$55.273.360	\$ 2.764.000 Total \$4.699.500	El total descontado a los contratistas de obra pública, fue consignado a la cuenta de la S.D.H..

Fuente. Oficina Jurídica, Subdirección Administrativa y Financiera y Tesorería, Hospital Santa Clara III Nivel, E.S.E.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

### CONTRATOS VIGENCIA 2014

En el cuadro siguiente, se puede observar, que durante la vigencia 2014, el Hospital Santa Clara, suscribió un contrato y una Orden de Trabajo de obra pública, por un valor de \$957.331.085 millones.

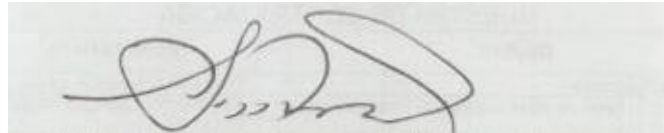
No.	Vigencia	No. Contrato	Valor Contrato	Proveedor	Descripción	Fecha Envío/Aprob. (dd/ mm/ aaaa)	valor pagado	Descuento	OBSERVACIONES
1	2014	J148	\$ 909.951.199	Javier Jesús Parra Grecco	Reordenamiento físico y mantenimiento de la infraestructura del área de terapia física.	12/12/2014	\$ 909.951.199	\$45.498.000	El valor descontado es girado a la cuenta de la Secretaría Distrital de Hacienda
2	2014	OT008	\$ 47.379.886	Javier Jesús Parra Grecco	Construcción de bodega para archivo de hojas de vida para talento humano.	13/03/2014	\$ 47.379.886	\$2.369.000	El valor descontado es Girado a la cuenta de la Secretaría de Hacienda
Total dos contratos	2014	N/A	Total Contratos \$957.331.085	Javier Jesús Parra Grecco	Obra pública	29/12/2014	\$ 957.331.085	47.867.000	El total del dinero descontado fue consignado a la cuenta de la S.D.H.

Fuente: Oficina Jurídica, Subdirección Administrativa y Financiera y Tesorería, Hospital Santa Clara III Nivel, E.S.E.

## 2. RESULTADOS OBTENIDOS

En desarrollo de la Visita Fiscal realizada al Hospital Santa Clara III Nivel, el mes de febrero de 2015, los funcionarios comisionados evidenciaron y determinaron que, las dependencias encargadas de hacer el descuento de la contribución especial del 5%, a los Contratos y ordenes de trabajo de obra Pública y hacer la transferencia y consignación a la cuenta de la Secretaría Distrital de Hacienda, cumplieron con lo preceptuado en el artículo 6 párrafo primero de la Ley 1106 de 2006, Decretos Distritales 243 de 2012, 165 de 2013 y las Resoluciones Reglamentarias Secretaría Distrital de Hacienda Distrital números SDH-00143 de 2013 y 326 de 2012.

Durante la vigencia 2012, no se evidencio celebración de Contratos de obra pública.



**SORAYA ASTRID MURCIA QUINTERO**  
**Directora Técnica Sector Salud**